



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de junio de 2015  
**EXPEDIENTE N° 10.455/2015**

**R-DNAT-2015-655**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones que tratan sobre la solicitud de aprobación de la Matriz Curricular de la asignatura DESARROLLO HUMANO, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, correspondiente al Módulo 6 de la Carrera de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 8 el Comité Académico de la mencionada carrera aconseja aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la misma, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de la carrera antedicha;

Que a fs. 10 obra Dictamen de las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la Matriz Curricular de la asignatura DESARROLLO HUMANO, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD de la carrera de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de la carrera antedicha;

Que a fs. 11 obra Despacho N° 498/15 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RCDNAT-2003-0378, Capítulo II, Artículo 7. Inciso 30,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la Matriz Curricular de la asignatura DESARROLLO HUMANO, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, correspondiente al Módulo 6 de la Carrera de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable, por las razones mencionadas en el exordio y que como Anexo I forma parte de la presente.-

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

**ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

**ANEXO I DE LA R-DNAT-2015-655**

**MATRIZ CURRICULAR**

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
Nombre: <b>DESARROLLO HUMANO, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD</b>	
Carrera: <b>Especialización y Maestría en Turismo Sustentable</b> Plan de estudios: 2014	
Módulo: 6	
1º Cuatrimestre .....	2º Cuatrimestre ...X....
CARGA HORARIA: Total: 30 horas	
Horas Teóricas: 20 (veinte) Horas Prácticas: Horas teórico-prácticas: 10 (diez)	
Aprobación por: Presentación de un trabajo final individual para su evaluación.	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Coordinador del Módulo: Juan José Sauad			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Wallingre, Noemí	Máster	Profesor	15

<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR</b>
<b>OBJETIVOS</b> <i>Ofrecer un conjunto de elementos para el análisis sobre el desarrollo, el crecimiento, el desarrollo humano y la sustentabilidad y de su relación con la actividad del turismo.</i> <i>Brindar conocimientos sobre las etapas evolutivas de la actividad turística, las actuales características, y de la relación existente entre la calidad de vida de las personas y el crecimiento del turismo.</i> <i>Trasmitir los conceptos generales y la complejidad que comprende a la promoción de desarrollos turísticos sustentables.</i> <i>Abrir un espacio de reflexión orientado hacia la generación de posibles acciones de desarrollo sustentable del turismo.</i> <i>Contribuir a la formación sobre las alternativas y posibilidades del desarrollo de ecoturismo.</i>
<b>PROGRAMA</b>
<b>1) Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera.</b> La Especialización en Turismo Sustentable tiene como objetivos cubrir las necesidades de formación de expertos en la formulación, diseño y ejecución de proyectos de turismo sustentable, tomando en consideración los potenciales conflictos entre la actividad turística, la sociedad y el ambiente. En función de ello, el curso se orienta fundamentalmente al análisis de los elementos intervinientes en el desarrollo, crecimiento, desarrollo humano y la sustentabilidad y su relación con la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

actividad del turismo.

2) **Contenidos mínimos según Plan de Estudios:**

Análisis del vínculo entre el Discurso del Desarrollo, el Desarrollo Humano, el Desarrollo Sostenible y la Ecología, su relación con el turismo sustentable.

**Introducción y justificación**

Los trascendentes cambios que a nivel planetario se han producido como consecuencia, entre otras, de la globalización de la economía, la transformación de los factores de producción y en las sociedades; produjeron que el turismo se convirtiera en una de las actividades más dinamizadoras de la economía y en un importante factor para el desarrollo socioeconómico de las naciones habiendo alcanzado en las últimas décadas un fuerte crecimiento en el nivel internacional. Esto trajo aparejada la generación de una fuerte competencia entre los diferentes destinos por lo que surge la necesidad de implementar políticas de desarrollo diferenciadas que satisfagan las nuevas oportunidades de aprovechamiento del ocio, cuyos objetivos son actualmente muy distintos del pasado, a la vez que sin descuidar las necesidades de las poblaciones residentes. Las políticas y los modelos de gestión que surjan a partir de las mismas deben tender a optimizar la potencialidad del sector en cada destino. Asimismo, actualmente el fenómeno turístico debe desarrollarse basándose en los pilares del desarrollo simultáneo de equipamiento, el cuidado del medio ambiente, los aspectos socioculturales, el entorno y la implementación de múltiples servicios para unas vacaciones cada vez más activas. En consecuencia, los destinos turísticos deberán tender a adaptar el desarrollo de su oferta a las nuevas expectativas de la demanda, e incorporando la importancia que tienen los aspectos ambientales e histórico culturales en el que se desarrollen y debiendo enrolarse en los criterios de sustentabilidad. En definitiva el turismo, es una actividad productiva que debe embarcarse dentro de los criterios del desarrollo humano y la sustentabilidad.

La política ambiental, entendida como el conjunto de lineamientos generales referidos a las intervenciones humanas sobre los recursos de la naturaleza, está estrechamente asociada a determinadas concepciones que construidas durante las distintas etapas del desarrollo socioeconómico de la humanidad, han dado fundamento a la relación de los seres humanos con su entorno y a las prácticas asociadas a su aprovechamiento para la satisfacción de necesidades diversas. Desde este contexto general, el turismo, como complejo de actividades basadas en la valoración y el aprovechamiento de los recursos tanto ambientales como culturales, ha ido transformando su visión para dar paso a la alternativa centrada en la búsqueda del mejor equilibrio entre el uso y la conservación de éstos

Se prevé que el turismo seguirá su acentuado ritmo de crecimiento mundial aunque con mayor acento en unas regiones que en otras. Este escenario requiere, por una parte, del diseño de políticas ambientales capaces de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras; por otra (y especialmente), de la formación de profesionales con conocimientos sobre los aspectos ambientales y humanos del turismo y la promoción de los valores de una ética de la responsabilidad individual, empresarial y social para el desarrollo turístico sustentable.

**Programa Analítico con objetivos específicos por unidad**

**Unidad 1. Desarrollo, crecimiento y sustentabilidad**

Desarrollo. Crecimiento. Desarrollo o bienestar humano. Medidas del desarrollo. Producto interno bruto -PIB.- Índice de desarrollo humano -IDH-. Coeficiente de Gini. Medición según la felicidad. Cuestionamientos o críticas. Capital Social, cultura y desarrollo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

*Crecimiento de la población, desarrollo y niveles de desigualdad. Las brechas entre la pobreza y la riqueza. Desarrollo, población y dilema ambiental. Cambio climático y bienestar humano. Poblaciones desplazadas. Conflictos medioambientales.*

*Crecimiento demográfico, pobreza y sostenibilidad ambiental en América Latina y El Caribe.*

**Unidad 2. Desarrollo, sustentabilidad y turismo**

*Conceptos básicos de desarrollo sustentable. Antecedentes. El informe Bruntland. La Agenda XXI. Declaración de principios Cumbre de la Tierra de Río (1992). Hacia un consumo sostenible. Objetivos de desarrollo del nuevo milenio y sustentabilidad en América Latina. Ajustes que requiere el modelo de desarrollo.*

*Etapas del desarrollo del turismo. Modelos o tipologías de desarrollo del turismo. Desafíos, oportunidades y críticas al rol del turismo para el desarrollo. ¿Crecimiento o desarrollo sustentable del turismo? Relación entre crecimiento del turismo, la población y el nivel de vida de los países.*

*Etapas evolutivas del turismo argentino. Del turismo de la belle époque al turismo sustentable. El desarrollo del turismo sustentable según MINTUR.*

**Unidad 3. Turismo sustentable**

*Conceptos y pilares del turismo sustentable. Antecedentes del desarrollo del turismo sustentable. El mandato sobre el desarrollo sostenible del turismo de la Carta Mundial de Turismo Sustentable de Lanzarote (1995), el Código Ético del Turismo de OMT (1999), la agenda 21 para los viajes y el turismo, Río +20. Recomendaciones de OMT a los gobiernos para el apoyo y la creación de sistemas de certificación de sustentabilidad en turismo. Indicadores para medir el desarrollo de un destino turístico.*

*Porqué se produce el deterioro ambiental en turismo. Niveles de responsabilidad. Los efectos ambientales positivos o negativos del turismo. Criterios globales del turismo sustentable. Algunas medidas tendientes a lograr el desarrollo del turismo sustentable. La dimensión ambiental en el proceso de gestión para un desarrollo sustentable. Recomendaciones ambientales de MINTUR.*

**Unidad 4. Ecoturismo**

*Las formas y tipos de turismo en la naturaleza. Productos ecoturísticos. El ecoturismo como factor de desarrollo y opción del turismo sustentable. Controversias y ventajas para su desarrollo. Principios básicos de los proyectos ecoturísticos. Características de la oferta y la demanda. Recomendaciones para gobiernos, sector privado, organizaciones y comunidad en general, de la Declaración de Québec sobre Ecoturismo. La capacitación en el campo del ecoturismo. Prácticas del turismo responsable según MINTUR.*

**Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (Si correspondiere)**

*No corresponde.*

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)**

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	
Prácticos en aula (resolución de ejercicios,	X	Diseño y ejecución de	

*P*  
*W*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

problemas, análisis de textos, etc.)		proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller		Docencia virtual	
Visitas guiadas		Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar):			
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>De la enseñanza</b>			
<i>Se evalúa la enseñanza por medio de una activa comunicación e intercambio de opiniones con los alumnos. Se realiza una encuesta a los alumnos sobre la percepción y valoración de los diversos aspectos que hacen a la enseñanza de los contenidos programáticos de la asignatura y las herramientas utilizadas para la transposición didáctica de los contenidos.</i>			
<b>Del aprendizaje</b>			
<i>La evaluación requerirá la presentación de un Trabajo Final, de carácter individual, o grupal (hasta tres estudiantes) sobre un tema vinculado al programa y elegido en función de sus intereses personales, de acuerdo a ejes de opciones y esquema metodológico suministrados por la docente.</i>			
<i>El trabajo tendrá como finalidad explorar metodológicamente y a fondo una realidad particular relativa al desarrollo del turismo sustentable. Se valorará la posibilidad de relacionar los contenidos del curso con otros que componen la oferta del postgrado y con los cuales existe un nexo fundamental para el desarrollo. Deberá estar sustentado en la validez de las opiniones, adoptar una postura crítica, en la confrontación de textos o documentos, y aportar un análisis a partir de una hipótesis central. La extensión podrá oscilar entre 2.000 y 3.000 palabras y respetará la estructuración de un escrito académico (título, introducción, fijación de objetivos -generales y específicos-, delimitación del tema a desarrollar, conclusión y reflexiones personales, bibliografía, criterio académico de citas a pie de página e índice). Su desarrollo debe, indefectiblemente, sustentarse en el empleo de un mínimo del 50 % de la bibliografía obligatoria del programa.</i>			
<i>La entrega del Trabajo Final deberá ser realizada sin excepciones dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización del curso y remitirse mediante correo electrónico a: <a href="mailto:nwallingre@yahoo.com.ar">nwallingre@yahoo.com.ar</a>.</i>			
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>			
Alfonso Gil, Javier (2002) El Mosaico del Desarrollo. Mimeo. Universidad Autónoma de Madrid, España, pp. 1-20.			
Boullón, R. (2000) Ecoturismo, Sistemas naturales y urbanos. Editorial Librerías y distribuidoras Turísticas, Buenos Aires, Cap. III, pp. 50-62; Cap. IV, pp. 86-91; Cap. V pp. 97-141.			
César Dachary, A. (2004) "Globalización y turismo ¿dos caras de una misma moneda?", en Estudios y Perspectivas en Turismo, Vol. 13, Números 3 y 4, Buenos Aires, Pág. 303 a 315.			
César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. (2002), Globalización, turismo y sustentabilidad, Cap. II, pag. 45 a 62; Cap. VII pp. 221 a 232, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.			
César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. (2002), Globalización, turismo y sustentabilidad,			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, Cap. II, pp. 63-85.
- César Dachary, A.y Arnaiz Burne, S. (2006), Territorio y turismo, Nuevas dimensiones y acciones, pp. 45-64, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.
- Cevallos Lascuráin, H. (1998) Ecoturismo, Editorial Diana, México, Cap. 6, pp. 35- 40; Cap. 8 pp. 49-56; Cap. 9 pp. 57- 64; Cap. 10 pp. 65-110; Cap. 12, pp. 119-127; Cap. 13, pp. 129-133.
- Clavé, S. (comps) 2005, Planificación territorial del turismo, Universidad Oberta de Cataluña, Barcelona, Cap. 1, pp. 46-60.
- Conway, E. (2009), 50 cosas que hay que saber sobre economía, Ariel, Buenos Aires, pp. 18-21, 74-77; 162-165; 186-189, 202-205.
- De Le Monde Diplomatique. El Atlas II (2006), pp. 10-17; 20-21; 44-46; 78-83 Buenos Aires.
- De Le Monde Diplomatique. El Atlas III (2011), pp. 14-17; 36-37; 118-119. Buenos Aires.
- Dourojeanni, A. (2000) Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable, UN-Cepal, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Santiago de Chile, pp. 9-13.
- Global Sustainable Tourism Criteria de la Alianza para los Criterios Mundiales del Turismo Sostenible, Criterios GSTC para los destinos, mayo 2012.
- Green Globe, Norma de Certificación para el turismo sostenible, actualización anual.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2007) Guía de recomendaciones ambientales. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación Argentina (2011), Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, actualización Turismo 2020, pp. 20/22; 122/124; 28/30; 49/51; 54/55. Disponible en: <http://desarrolloturistico.gob.ar/subsecretaria/plan-federal-estrategico-de-turismo-sustentable>
- Ministerio de Turismo de la Nación Argentina (2011), Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, actualización Turismo 2020, pp.126-7.
- Ministerio de Turismo de la Nación Argentina (2011), Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, actualización Turismo 2020, pp. 154-157.
- Naciones Unidas (2010) Objetivos de desarrollo del nuevo milenio. Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y El Caribe, UN, Santiago de Chile, pp. 13-27 y 187-189.
- Organización Mundial del Turismo (1999) Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal, Edición para América Latina y el Caribe, Madrid, OMT, Capítulo I.
- Organización Mundial del Turismo (2003) Recomendaciones a los gobiernos para el apoyo y la creación de sistemas nacionales de certificación de sostenibilidad en turismo, Madrid, OMT.
- Organización Mundial del Turismo, (1995) Carta de Turismo Sostenible, Lanzarote, OMT.
- Organización Mundial del Turismo, (1999) Código de Ética Mundial para el Turismo, Santiago de Chile, OMT. (Artículo 3).
- PNUD y Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2008), Estrategia de turismo sustentable. En reservas de la biósfera y sitios ramsar de Argentina, Buenos Aires,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

pp. 11-25 y 109-138.

Rainforest Alliance "Buenas prácticas para turismo sostenible", disponible en: [http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:LyfsDleBHNYJ:www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism\\_practices\\_guide\\_spanish.pdf+clientes+del+turismo+sustentable&hl=es&gl=ar&pid=bl&srcid=ADGEEsGnqQFC\\_yzsT4GI9IBrCdiomp-bqtWGz9ULKqITqPhWVv0mGxkc2CRGDeC9p03-qDZQ-51duvoTK1c4rzx-8Lewsq1oFBs0icPY0DIJRUGK\\_7THtkjBcdjGhnL\\_YJxoi6Gz3n-6&sig=AHIEtbSByS0PNr-ocl7ksTgS5PpQE9H5hA](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:LyfsDleBHNYJ:www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf+clientes+del+turismo+sustentable&hl=es&gl=ar&pid=bl&srcid=ADGEEsGnqQFC_yzsT4GI9IBrCdiomp-bqtWGz9ULKqITqPhWVv0mGxkc2CRGDeC9p03-qDZQ-51duvoTK1c4rzx-8Lewsq1oFBs0icPY0DIJRUGK_7THtkjBcdjGhnL_YJxoi6Gz3n-6&sig=AHIEtbSByS0PNr-ocl7ksTgS5PpQE9H5hA), ingresado 20 de octubre de 2012.

Wallingre, N. (2011) "Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina, 1810 -2010. Un repaso necesario.", en: Revista Signos Universitarios -Bicentenario 1810-2010-, Año XXX Número 46, pp. 109-149, Universidad del Salvador, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.biblioteca.salvador.edu.ar/Bibdigital/signos/46/pa0-0000.html>

Wallingre, N. (2011, 1ª reimpression) Alternativas de desarrollo de los destinos turísticos, en: Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos, Wallingre, N. y Villar, A. (comps), Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 21-50.

Wallingre, N. (2012) "Turismo, población y calidad de vida", en: Revista de Ciencias Sociales N° 21, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

Wallingre, N. (2012) Carpeta de Trabajo Problemas Turísticos Contemporáneos, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, unidad 6.

Zajec, O. El PIB, una medida que no dice todo, en: De Le Monde Diplomatique. El Atlas IV (2012), Cap. 1, pp. 38/41, Buenos Aires.

Zeballos de Sisto, P., (2004) Turismo sustentable: ¿es posible en Argentina?, Ediciones Turística, Buenos Aires, pp. 15-22 y 25-51.

Zeballos de Sisto, P., (2004) Turismo sustentable: ¿es posible en Argentina?, Buenos Aires, Ediciones Turísticas, pp. 57-77; 259-262 y 269-272.

*[Handwritten signature]*